



## SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

SALAMANCA, GTO., 25 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

OFICIO NÚMERO: SHA/175/2024.

**GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS**  
SÍNDICO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO  
URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL  
P R E S E N T E.

El que suscribe, **Licenciado JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES**, en mi calidad de Secretario del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, aprovecho la ocasión para saludarle y a su vez manifestarle lo siguiente:

Que por este medio, me permito remitir a la Comisión que Usted dignamente preside el oficio DGOTU/INF/1086/2024, emitido por el Ing. Javier Ramos Quiroz, Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente, en seguimiento al oficio No. DGOTU/INF/0421/2024.

Lo que hago de su conocimiento, para los efectos legales que correspondan.

Sin otro particular por el momento, reitero las seguridades de mi más distinguida consideración.

“SALAMANCA EL CORAZÓN DE GUANAJUATO”

ATENTAMENTE



*Alex 11/11/24*



**LICENCIADO JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES.**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





DIRECCIÓN GENERAL DE  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL,  
URBANO Y MEDIO AMBIENTE

DGOTU/INF/1086/2024  
Asunto: **SE INFORMA**

Salamanca, Gto., 22 de Noviembre de 2024

**Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto.**

En At' n a: **Lic. Jesús Guillermo García Flores**  
Secretario del Honorable Ayuntamiento  
Presente.-

En atención y seguimiento de la solicitud de **Permiso para construcción Especial (Intervención en Vía Pública - Colocación de Estela Conmemorativa) con Oficio No. DGOTU/INF/0421/2021 en fecha 12 de Noviembre de 2024**, ingresada a ésta Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente mediante la Unidad de Ventanilla Única **con folio No. 0333 en fecha 23 de Octubre de 2024**; al frente de la propiedad ubicada en **Avenida Tampico No. 910, Colonia Bellavista (Edificio de la Ex Facultad de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Electrónica - FIMEE)** de este Municipio de Salamanca, Gto., al respecto informo lo siguiente:

Una vez llevada a cabo la revisión técnica del expediente anexo de dicha solicitud por personal adscrito a ésta Unidad Administrativa, así como la inspección física al sitio, le informo que **esta Dirección está en posibilidad de atender positivamente lo solicitado** dado que dicha colocación de **Estela Conmemorativa cumple con los requerimientos técnicos de construcción y fijación**, sin embargo **se requiere la evaluación a esta petición para llevar a cabo el proceso correspondiente por parte suya**, en virtud de conocer si dicho proyecto **no contraviene algún plan a futuro, y debido a que es facultad del Ayuntamiento, otorgar, negar o revocar los permisos para la instalación, fijación o colocación de elementos en la vía pública** (o similares dentro del Municipio); para lo cual se anexa copia de la documentación entregada a esta dependencia. Asimismo se indica que dentro del expediente anexo a dicha solicitud se presentan la propuesta para la línea de dicha intervención (Planos Anexos y Archivo Digital).

Lo anterior con fundamento en el Artículo 5, 17 Fracción XVI, 467 fracción III del Reglamento de Ordenamiento y Administración Sustentable Territorial del Municipio de Salamanca, Guanajuato

Sin más por el momento, quedo a Usted.



**ATENTAMENTE**

**Ing. Javier Ramos Quiroz**



Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente

Leona Vicario #323 Col. San Juan Chihuahua C.P. 36744  
Tel. 464 641 4500 Ext. 2070

F.I. 0065: **FVU: 0333-A**  
A'CGAR/A'SERS

